

Guayaquil, 07 de Mayo del 2.003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA AMAPLOSA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las leyes y resoluciones de la Superintendencia de Compañías presento a ustedes el informe anual sobre las actividades de la compañía AMAPLOSA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2.002.

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha observado en sus actuaciones, las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso.

Existe correspondencia entre los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libros, talonarios de registro de Acciones y Accionistas, comprobantes, libros de contabilidad, todos llevados y conservados de conformidad con las normas legales del caso.

Las cifras contenidas en el Balance General y Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.002 están de acuerdo con los Registros en los libros de Contabilidad y responde a la elaboración de las mismas de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


ECON. IRENE MANJARRES
COMISARIO

07 MAYO 2003

